



PODER LEGISLATIVO  
ESTADO DE CAMPECHE

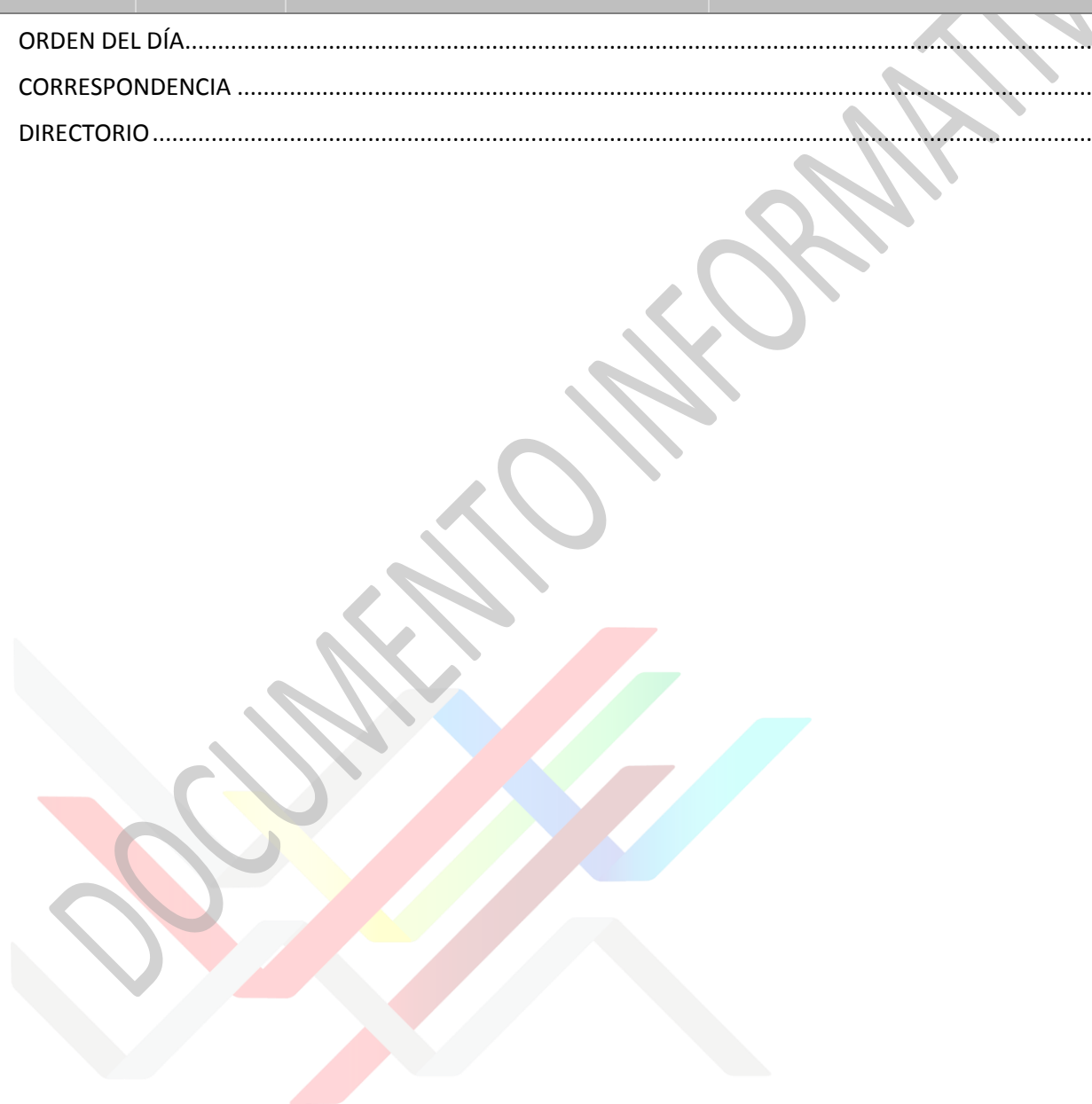


LXIII  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO

# GACETA PARLAMENTARIA

Legislatura:	LXIII	Poder Legislativo del Estado de Campeche, 31 de enero de 2019		
Período:	II Ordinario	<b>MESA DIRECTIVA</b>		Gaceta No.
Año Ejercicio:	Primero	<u>PRIMERA SESIÓN</u>		034
		Fecha de la Sesión	1 de febrero de 2019	

ORDEN DEL DÍA.....	2
CORRESPONDENCIA .....	3
DIRECTORIO.....	12



# ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaratoria de existencia de quórum.
3. Apertura de la sesión y del segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.
4. Lectura de correspondencia.
  - *Diversos oficios.*
  - *Lectura del inventario entregado por la Diputación Permanente*
5. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.
6. Lectura de dictámenes.
7. Lectura y aprobación de minutas de ley.
8. Asuntos generales.
  - *Protesta de ley*
  - *Participación de legisladores.*
9. Declaración de clausura de la sesión.



# CORRESPONDENCIA

**1.-** El oficio 585/2018-P.O. remitido por el Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo.

**2.-** El oficio HCE/SG/AT/1295 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas.



**H. CONGRESO DEL ESTADO**

**PRESIDENCIA**

**OFICIO: DP/005/enero/19**

**ASUNTO:** Se remite inventario general de asuntos legislativos.

San Francisco de Campeche, Camp., 31 de enero de 2019

**CC. SECRETARIOS DE LA MESA  
DIRECTIVA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente la Diputación Permanente pone a disposición de esa mesa directiva, los expedientes legislativos que quedan en trámite al concluir el primer periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional, para la continuación de su trámite legislativo.

Para los efectos legales conducentes, se hace de conocimiento que estos expedientes se encuentran bajo resguardo de la Dirección de Control de Procesos Legislativos de la Secretaría General del Congreso del Estado.



**ATENTAMENTE**

**Dip. Emilio Lara Calderón**  
Secretario.

**INVENTARIO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL TURNA A LA MESA DIRECTIVA. (del 01 de febrero al 31 de marzo de 2019)**

**PARA INICIO DE SU TRÁMITE**

1. Iniciativa de Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, promovida por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. \*\*
2. Iniciativa con Proyecto de Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Campeche y sus Municipios, Reglamentaria del 101 Bis de la Constitución Política del Estado, promovida por el dip. Carlos Enrique Martínez Aké del grupo parlamentario del partido MORENA. \*\*
3. Iniciativa para reformar y derogar diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo Estatal (CALUMNIA). \*\*
4. Iniciativa para expedir la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Campeche y sus Municipios, promovida por legisladores del Partido Revolucionario Institucional y del Verde Ecologista de México. \*\*
5. Iniciativa para modificar la denominación del Capítulo Único y adicionar un Capítulo II denominado “De las personas con la condición del espectro autista” al Título Décimo de la Ley de Salud para el Estado de Campeche promovida por la dip. Guadalupe Tejocote en representación de los grupos parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México. (INCLUIR EN LA LEY DE SALUD EL SÍNDROME DEL ESPECTRO AUTISTA). \*\*
6. Iniciativa para reformar la fracción II del apartado B del artículo 33 del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo Estatal. (LEGITIMA DEFENSA) \*\*
7. Iniciativa para reformar inciso B de la fracción II del artículo 33 del Código Penal del Estado de Campeche, promovido por los diputados Jaime Muñoz Morfín, Rosario de Fátima Gamboa Castillo, Sandra Guadalupe Sánchez Díaz, María Asunción Caballero May, Silverio Baudelio Cruz Quevedo y Carlos Ramiro Sosa Pacheco del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. (LEGITIMA DEFENSA) \*\*
8. Iniciativa para expedir la Ley para el Fomento y Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Campeche, promovida por la dip. María Asunción Caballero May del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. \*\*
9. Iniciativa para expedir el Código Familiar para el Estado de Campeche, promovida por la dip. Laura Baqueiro Ramos del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. \*\*
10. iniciativa ciudadana para los efectos de que el matrimonio civil continúe en la forma prescripta actualmente en los numerales 157, 158, 159, 173, 180 y demás relativos al Código Civil en el Estado de Campeche promovido por la C. NIC-THE-HA AGUILERA SILVA Y OTROS. ( DEJAR SIN EFECTO LA REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL QUE PREVÉ EL MATRIMONIO DE AMBOS SEXOS) \*\*
11. Punto de Acuerdo para exhortar a la Fiscalía General del Estado para que informe cuántas muertes violentas de mujeres en el Estado está siendo investigadas como Femicidio, promovida por la diputada Celia Rodríguez Gil del grupo parlamentario del Partido MORENA

12. Punto de acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Salud Rafael Rodríguez Cabrera para que comparezca ante el pleno del Congreso del Estado para que explique las graves deficiencias que hay en el sector salud, principalmente en hospitales públicos, clínicas, jurisdicciones sanitarias y centros de salud comunitarios, y el destino de los recursos otorgados a la salud de los campechanos desde el 2015, promovida por la diputada María de los Dolores Oviedo Rodríguez del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
13. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que implemente las medidas de prevención, seguridad y justicia y reparación, requeridas por la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres y las niñas campechanas, declarada por la Secretaría de Gobernación el 16 de noviembre de 2018, no sólo en los 8 municipios incluidos, sino también en los 3 municipios no contemplados en la AVG, donde igualmente se registra violencia feminicida. Asimismo se exhorta al Ejecutivo Estatal para que cumpla al pie de la letra el programa de trabajo por la AVG para garantizar el derecho a vivir una vida libre de violencia, promovida por la diputada María de los Dolores Oviedo Rodríguez del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
14. Iniciativa para adicionar un párrafo tercero al artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, promovida por la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
15. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado para que regrese al titular del Poder Ejecutivo del Estado las iniciativas de Ley de Ingresos del Estado de Campeche y de Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2019, con el fin de que tome en cuenta los criterios de política económica e incluya las estimaciones de las participaciones, aportaciones y convenios para la entidad contenidas en los proyectos de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, promovido por la diputada Sofía de Jesús Taje Rosales del grupo parlamentario del Partido MORENA.
16. Iniciativa para adicionar una fracción XIX al artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, promovida por los diputados Dora María Uc Euan y Óscar Eduardo Uc Dzul de la representación legislativa del Partido Nueva Alianza.
17. Punto de acuerdo para exhortar al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y a las autoridades de Protección Civil del Estado y Municipales, tomen cartas en el asunto de las viviendas abandonadas en la ciudad y barrios tradicionales del Estado, ya que muchas casas no están habitadas y numerosas de ellas se encuentran a punto de desplomarse, poniendo en riesgo a los transeúntes y vecinos de esos lugares, promovido por Dora María Uc Euan y Óscar Eduardo Uc Dzul de la representación legislativa del Partido de Nueva Alianza.
18. Punto de Acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Salud, mejore el servicio de salud en el Hospital General de Candelaria, promovido por la diputada María de los Dolores Oviedo Rodríguez del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
19. Punto de acuerdo para exhortar al titular de la Fiscalía General del Estado, para que se instale una agencia del ministerio público en la Junta Municipal de Mamantel en Carmen, para brindar una adecuada procuración de justicia a sus habitantes, promovido por el diputado Rashid Trejo Martínez del grupo parlamentario de MORENA.
20. Punto de acuerdo para exhortar a las Comisiones de Finanzas y Hacienda Pública y de Control Presupuestal y Contable del Congreso del Estado, así como comisiones de Hacienda y Crédito Público y, de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso del a Unión, para que en el Presupuesto de Egresos Estatal 2019, se fortalezcan los recursos destinados al equipamiento en salud, con especial énfasis en equipar el hospital de la comunidad Estado de México del municipio de Candelaria. Asimismo se hace exhorto a la Secretaría de Salud estatal, a fin de que realice gestiones ante el gobierno federal, con el

propósito de lograr recursos que permitan el equipamiento del Hospital General de Candelaria, promovido por el diputado Rigoberto Figueroa Ortiz del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

21. Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Salud se retabulen las becas que se le otorgan a los internos de pregrado que cursan la Licenciatura en Medicina, y que esta retabulación sea considerada en el PEF 2019 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, promovido por la diputada María Sierra Damián del grupo parlamentario del Partido Morena.
22. Punto de acuerdo para que las comisiones de Educación, Asuntos Indígenas y Cultural del H. Congreso del Estado de Campeche, convoquen a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Historiadores y Ciudadanos en general a la elaboración de un cuaderno de divulgación histórica sobre la vida, obra y pensamiento de José de los Santos Uc Canek y una vez concluido dicho cuaderno de divulgación histórica sea impreso en cantidad mínima de diez mil ejemplares y distribuidos en los Centros Educativos del Estado de Campeche, promovido por el diputado Antonio Gómez Saucedo del Partido del Trabajo.
23. Iniciativa para reformar los artículos 56 y 61 de Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, promovida por el diputado José Luis Flores Pacheco del grupo parlamentario del Partido MORENA.
24. Iniciativa para reformar el artículo 2; la fracción II del artículo 11 y el último párrafo del artículo 15 y adicionar un último párrafo al artículo 18 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo Estatal.
25. Iniciativa para reformar el artículo 45 de la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado de Campeche, promovida por el diputado José Luis Flores Pacheco del grupo parlamentario del partido de MORENA.

#### **PARA DICTAMINAR**

1. Iniciativa para derogar el segundo párrafo del artículo 38 y adicionar un segundo párrafo al artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por la diputada Biby Karen Rabelo de la Torre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
2. Iniciativa para reformar el inciso a) de la fracción I del artículo 99 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, promovida por los diputados José Luis Flores Pacheco, Joaquín Notario Zavala, Eduwiges Fuentes Hernández, Celia Rodríguez Gil, Ricardo Sánchez Cerino, Rashid Trejo Martínez, Sofía del Jesús Taje Rosales, Claudeth Sarricolea Castillejo, Selene del Carmen Campos Balam, Teresa Xochitl Mejía Ortiz y María Sierra Damián del grupo parlamentario del Partido MORENA.
3. Punto de acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado para crear la Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Comisión Estatal de Atención a Víctimas y su Inmediata puesta en operación; asimismo para que cumpla con la armonización de la legislación dentro de 180 días siguientes en que entró en vigor la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por los Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, que debió hacerse antes del 17 de julio. Así también que en tanto se integran las comisiones local de búsqueda y de atención a víctimas, que la Fiscalía General del Estado, la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Pública hagan uso de todos los recursos disponibles para cumplir con las obligaciones previstas para estas comisiones en la Ley, promovido por la diputada Sofía del Jesús Taje Rosales del grupo parlamentario del Partido MORENA.
4. Punto de acuerdo para recortar el 50% del Presupuesto que el ejecutivo pretenda destinar en el rubro de materiales y suministros, así como de Servicios Generales para el Presupuesto de Egresos de 2019, y que

dicho recorte se asigne íntegramente a la Secretaría de Salud, promovido por la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. Iniciativa para reformar el artículo 6 y la fracción VI del artículo 19 de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovida por la diputada Etelvina Correa Damián de la representación legislativa del Partido del Trabajo.
6. Iniciativa para adicionar al título tercero “PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD” un capítulo V bis denominado “ATENCIÓN A LA SALUD DE LA MUJER” con los artículos 63 bis, 63 ter, 63 quáter y 63 quinquies de la Ley de Salud para el Estado de Campeche, promovida por los diputados Óscar Eduardo Uc Dzul y Dora María Uc Euan de la representación legislativa del Partido Nueva Alianza.
7. Iniciativa para reformar los artículos 22, 23, el primer párrafo del artículo 27, 92 fracción I y 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, promovida por el diputado Merck Lenin Estrada Mendoza del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
8. Punto de Acuerdo para que comparezca ante las comisiones ordinarias de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad, Procuración e Impartición de Justicia, a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y al Fiscal General del Estado, para el efecto de verificar las causas y motivos del desbordado incremento de la criminalidad en el Estado de Campeche y buscar con ello solucionar dicha problemática alarmante que lastima a los campechanos, promovido por los diputados Teresa Xochitl Mejía Ortíz, Joaquín Notario Zavala, Edwiges Fuentes Hernández, Celia Rodríguez Gil, Ricardo Sánchez Cerino, Rashid Trejo Martínez, Sofía Taje Morales, Claudeth Sarricolea Castillejos, Selene Campos Balam. José Luis Flores Pacheco y María Sierra Damián, del grupo parlamentario del Partido MORENA.
9. Punto de acuerdo por el que se exhorta al mandatario electo a retirar la invitación al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolas Maduro Moros, para asistir a la toma de posesión, promovido por los diputados Nelly del Carmen Márquez Zapata, Jorge Alberto Nordhausen Carrizalez, Francisco José Inurreta Borges, Biby Karen Rabelo de la Torre, Merck Lenin Estrada Mendoza y María Dolores Oviedo Rodríguez del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.
10. Punto de Acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo Estatal para que evite seguir impulsando megaproyectos antiecológicos en el polígono y la zona de influencia del Área de Protección de Flora y Fauna “Laguna de Términos” como el complejo agroindustrial de la Zona Económica Especial en la Isla del Carmen, la refinería de Atasta, los parques fotovoltaicos, la siembra masiva de palma africana, el puerto petrolero en nuevo campechito y la exploración y explotación petrolera. Asimismo se exhorta al titular del poder Ejecutivo del Estado para que se tomen medidas especiales ante la llegada de las oficinas centrales de PEMEX a Ciudad del Carmen, de índole ecológica, de desarrollo urbano, sociales y económicas que eviten mayores afectaciones a los pobladores y al medio ambiente de la isla del Carmen, promovido por la diputada Sofía del Jesús Taje Rosales del grupo parlamentario del Partido MORENA.
11. Iniciativa para expedir la Ley para la Prevención del Sobrepeso y la Obesidad en el Estado de Campeche, promovida por los diputados Ana Gabriela Sánchez Preve, Ramón Martín Méndez Lanz, Jorge Jesús Ortega Pérez, María Cruz Cupil Cupil, Ambrocio López Delgado, Carlos César Jasso Rodríguez, Rigoberto Figueroa Ortíz y Claudia Muñoz Uicab del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
12. Iniciativa para reformar los artículos 12 y 173 de la Ley de Educación del Estado de Campeche promovida por la diputada Biby Karen Rabelo de la Torre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
13. Iniciativa para adicionar las fracciones XVII, XVIII, XIX, XX y XXI al artículo 5; la fracción XVI al artículo 6; un párrafo al artículo 7; la fracción VI al artículo 74; la fracción XV al artículo 109 y la fracción IV al artículo 111



de la Ley para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, de Manejo Especial y Peligroso del Estado de Campeche promovida por el diputado José Francisco Inurreta Borges del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

- 14.** Iniciativa para adicionar una fracción VIII al artículo 54 de la Ley del Deporte y la Cultura Física para el Estado de Campeche promovida por los diputados Dora María Uc Euan y Óscar Eduardo Uc Dzúl de la representación legislativa del Partido Nueva Alianza.
- 15.** Iniciativa para reformar y adicionar la Ley de Seguridad Pública del Estado de Campeche para modernizar y adecuar el marco normativo para que todos los elementos policiales estatales en Campeche sean adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Campeche; la creación del Centro Estatal de Registro de Detenciones, Armas, Personal Policial, de Incidencia Delictiva promovida por el diputado José Luis Flores Pacheco del grupo parlamentario del Partido MORENA.
- 16.** Iniciativa para crear la Ley Constitutiva del Reconocimiento al Artesano Emérito Campechano, promovida por los diputados Óscar Eduardo Uc Dzúl y Dora María Uc Euan de la representación legislativa del Partido Nueva Alianza.
- 17.** Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo del Estado para que instruya a la Secretaría General de Gobierno, solicitar a la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la contestación al oficio SG/SUB"AJYDH"/048/2016 en seguimiento al expediente número 315.1.4.-4779 que obra en dicha secretaría y una vez obtenida la respuesta, giren las instrucciones correspondientes para que se continúe con el proceso de desincorporación del polígono donde se encuentra el asentamiento irregular de Santa Rosalía en Ciudad del Carmen, a favor del Gobierno del Estado, y este a su vez, inicie el proceso de regularización en beneficio de los habitantes de dicho asentamiento, asimismo, se exhorte a la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI) y al H. Ayuntamiento de Carmen, para que en ámbito de sus facultades, coadyuven para dar continuidad al proceso de desincorporación de polígono donde se encuentra el asentamiento de Santa Rosalía, promovido por la diputada Celia Rodríguez Gil del grupo parlamentario del Partido MORENA.
- 18.** Iniciativa para adicionar un artículo 37-7 a la Ley de Educación del Estado de Campeche; reformar la fracción XIV y adicionar una fracción XV al artículo 14 de la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Campeche promovida por los diputados Óscar Eduardo Uc Dzúl y Dora María Uc Euan de la representación legislativa del Partido Nueva Alianza.
- 19.** Iniciativa para reformar el párrafo primero del artículo 218 y los párrafos segundo y tercero del artículo 219 y, se adiciona un párrafo cuarto al ante citado artículo 219 del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por el diputado Ambrocio López Delgado del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- 20.** Iniciativa para reformar los artículos 278, 279, 301, 305 y adicionar un artículo 278 bis y derogar los artículos 287, 289, 290, 291, 292, 294, 295, 297, 302, 304 y 306 del Código Civil del Estado de Campeche, promovida por el diputado José Luis Flores Pacheco del grupo parlamentario de MORENA.
- 21.** Iniciativa para Reformar el artículo 1; la denominación del Capítulo IV "Prestamos" del Título Quinto "De los Aprovechamientos" y el artículo 99; Adicionar un título Quinto bis "De los Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos" y su correspondiente artículo 102 bis; y Derogar el Capítulo I denominado "Por Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del Estado" y sus artículos 80, 81, 82, 83 y el Capítulo II Por el Importe de los Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles Propiedad del Estado" y su artículo 84, ambos del título Cuarto "De los Productos" todos de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo Estatal.

22. Iniciativa para reformar las fracciones V y VII del artículo 22; la fracción III del artículo 26; la fracción VIII del artículo 31; 85 y 87 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche, promovida por el diputado José Luis Flores Pacheco del grupo parlamentario del partido de MORENA.
23. Iniciativa para reformar los artículos 1, 20, 23, 24 fracción III, 25 párrafo primero, 26,30,36,40,41 y 64; adicionar los artículos 23-bis, 23-ter 23-quater y derogar el párrafo segundo del transitorio Octavo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; derogar el capítulo II “De la Concurrencia de recursos federales y estatales, del título tercero, y su artículo 9; el artículo 16, así como el Capítulo VII del Impacto Presupuestario del Título Cuarto con sus artículos 36,37 y 38 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2018; reformar el artículo 5 último párrafo; 9 inciso C, fracción III; 25 fracción I y III; 26 fracción I y 36 de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios; así como para reformar los artículos 63 bis; 92 párrafo primero; 215 párrafo segundo y derogar la fracción VII del artículo 61 del Código Fiscal del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo Estatal.
24. Iniciativa para reformar los artículos 2 y 9 y derogar la fracción III del artículo 8, así como el Capítulo IV “Del Consejo Consultivo” del Título Segundo “De la Estructura Organizacional” y sus respectivos artículos 15 y 16 de la Ley del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo Estatal.


## **DICTÁMENES CONCLUIDOS**

1. Dictamen relativo a una Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Extinción de Dominio, para los efectos del artículo 135 Constitucional, remitida por la Cámara de Diputados.
2. Dictamen relativo a una iniciativa para reformar el artículo 54 fracciones III, inciso b); las fracciones III bis y III ter; el artículo 54 bis, párrafo segundo; el artículo 71 fracciones XXXIII, XXXIV, XXXV segundo párrafo y XXXVI; el artículo 106, párrafos segundo, tercero y cuarto; el artículo 107 párrafos tercero, cuarto, quinto y sexto; y el artículo 121 bis primer párrafo, todos de la Constitución Política del Estado de Campeche, promovido por el Ejecutivo Estatal.
3. Dictamen relativo a una iniciativa para reformar la fracción I del artículo 5; el párrafo segundo del artículo 6; el artículo 11; las fracciones I,II,IV y V del artículo 18; el párrafo primero del artículo 24; el párrafo primero del artículo 25; las fracciones III y IV del artículo 26; el párrafo primero del artículo 27; la fracción XII del artículo 28; el párrafo primero y la fracción VII del artículo 29 y, se adiciona una fracción VI bis al artículo 18; las fracciones V, VI y VII al artículo 26; una fracción XIII al artículo 28; el artículo 28 bis y una fracción VIII al artículo 29 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Campeche promovida por los diputados Jorge Jesús Ortega Pérez, María Cruz Cupil Cupil, Ambrocio López Delgado, Carlos César Jasso Rodríguez, Rigoberto Figueroa Ortiz, Karla Guadalupe Toledo Zamora, Claudia Muñoz Uicab y Álvaro Eduardo Ortiz Azar del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y de la representación legislativa del Partido Verde Ecologista de México.
4. Dictamen relativo a una iniciativa para reformar los artículos 25, 26, 27, 28, 29 y la denominación del Capítulo IV del Título II denominado “De las Mujeres, Niños y Ancianos” para quedar como “De las Mujeres, Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos Mayores Indígenas” de la Ley de Derechos, Cultura y Organización de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Campeche, promovida por los diputados Claudia Muñoz Uicab, Jorge Jesús Ortega Pérez, María Cruz Cupil Cupil, Ambrocio López Delgado, Carlos César Jasso Rodríguez, Rigoberto Figueroa Ortiz, Karla Guadalupe Toledo Zamora, Dora María Uc Euán y Alvar Eduardo Ortiz Azar del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y de las representaciones legislativas de los Partidos Nueva Alianza y Verde Ecologista de México.

5. Dictamen relativo a un Punto de acuerdo para exhortar a la Administración Portuaria Integral, a la Secretaría de Pesca del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado con la finalidad que sea construido un Puerto de Abrigo para que las embarcaciones menores de los Pescadores de la localidad de Sabancuy y se realicen las acciones necesarias para el cierre parcial o total del canal del paseo de lanchas del Estero de Sabancuy al Golfo de México, para contribuir al mejoramiento del medio ambiente y protección de las especies y buscar restablecer el hábitad ecológico del lugar, debido al gran impacto ecológico que actualmente presenta, promovido por el diputado Rashid Trejo Martínez del grupo parlamentario del Partido MORENA.
6. Dictamen relativo a una iniciativa para reformar el artículo 141 del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo Estatal.
7. Dictamen relativo a una iniciativa para reformar el artículo 160 del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por la diputada María de los Dolores Oviedo Rodríguez del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

## 10 JUICIOS POLÍTICOS

San Francisco de Campeche, Cam., a 31 de enero de 2019.



**\*\* Asuntos turnados por la LXII Legislatura**

# DIRECTORIO

## MESA DIRECTIVA

**DIP. RASHID TREJO MARTINEZ**  
PRESIDENTE

**DIP. MARIA CRUZ CUPIL CUPIL**  
PRIMERA VICEPRESIDENTA

**DIP. MERCK LENIN ESTRADA MENDOZA.**  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**DIP. LEONOR ELENA PIÑA SABIDO**  
PRIMERA SECRETARIA

**DIP. ALVAR EDUARDO ORTIZ AZAR**  
SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. DORA MARIA UC EUAN**  
TERCERA SECRETARIA

**DIP. CLAUDETH SARRICOLEA CASTILLEJO**  
CUARTA SECRETARIA

## JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

**DIP. RAMÓN MARTÍN MÉNDEZ LANZ.**  
PRESIDENTE

**DIP. JOSÉ LUIS FLORES PACHECO**  
VICEPRESIDENTE

**DIP. EMILIO LARA CALDERON.**  
PRIMER SECRETARIO

**DIP. JORGE ALBERTO NORDHAUSEN CARRIZALE**  
SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ANA GABRIELA SANCHEZ PREVE**  
TERCERA SECRETARIA

**LIC. ALBERTO RAMÓN GONZALEZ FLORES**  
SECRETARIO GENERAL

**LIC. JOSÉ LUIS BALAM CHANONA**  
DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS LEGISLATIVOS

**ING. SONIA ALEJANDRA CASTILLO PERALTA**  
DIRECTORA DE APOYO PARLAMENTARIO